

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia un concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción del nuevo edificio para los servicios de la Administración Territorial Tributaria en San Sebastián de la Gomera, provincia de Santa Cruz de Tenerife.*

En virtud de lo autorizado por la Orden ministerial de fecha 9 de julio de 1976 se anuncia el concurso-subasta, con calificación de urgencia, para la adjudicación del contrato de las obras del proyecto de construcción del nuevo edificio para los servicios de la Administración Territorial Tributaria, sito en la avenida de Colón, de San Sebastián de la Gomera, provincia de Santa Cruz de Tenerife, con un presupuesto de contrata de nueve millones doscientas cincuenta y dos mil ciento ochenta y seis pesetas (9.252.186 pesetas), y con un plazo de ejecución de siete meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que se termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Alcalá, número 11, planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán acreditar estar clasificados en los grupos C-2, C-4, C-5 y C-6, en la categoría c).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a ciento ochenta y cinco mil ciento cuarenta y cuatro pesetas (185.144 pesetas).

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de tres pesetas, admitiéndose hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los diez días igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle Alcalá, número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente tendrá lugar, solamente en esta capital, en la sala de juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, calle

de Alcalá, número 9, segunda planta, al tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figuran, entre otros, el requisito de acreditar experiencia en la construcción de edificios de uso público en plazo no superior a cinco años, con una superficie construida en cada edificio no inferior al 80 por 100 de la que figura en el proyecto, fijándose a dichos efectos la citada superficie mínima en seiscientos cincuenta metros cuadrados (650 metros cuadrados).

Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el Facultativo Superior Director de las obras, visada por el Colegio Profesional correspondiente, en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 13 de julio de 1976.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—5.264-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de cinco compactadores de rodillo liso vibratorios, remolcables.*

**Concurso de suministro:** Para adquisición de cinco compactadores de rodillo liso vibratorios, remolcables.

**Presupuesto:** Cuatro millones de pesetas (4.000.000 de pesetas).

**Plazo de entrega:** Tres meses a partir de la fecha de adjudicación.

**Examen de documentos:** En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, número 2, y Velázquez, 147, Madrid.

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos por 80.000 pesetas o aval en la forma establecida en el Reglamento de Contratación del Estado.

**Modelo de proposición:** Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

**Plazo de presentación:** Antes de las doce horas del día 7 de septiembre de 1976, en las oficinas de este Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

**Apertura de pliegos:** A partir de las diez horas del día 10 de septiembre de 1976, en las oficinas de este Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

**Documentos exigidos:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 9 de julio de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.203-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de cuatro mototráilias autocargables.*

**Concurso de suministro:** Para adquisición de cuatro mototráilias autocargables.

**Presupuesto:** Treinta millones de pesetas (30.000.000 de pesetas).

**Plazo de entrega:** Cinco meses, a partir de la fecha de adjudicación.

**Examen de documentos:** En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, número 2, y Velázquez, 147, Madrid.

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos por 800.000 pesetas o aval en la forma establecida en el Reglamento de Contratación del Estado.

**Modelo de proposición:** Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

**Plazo de presentación:** Antes de las doce horas del día 7 de septiembre de 1976, en las oficinas de este Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

**Apertura de pliegos:** A partir de las diez horas del día 10 de septiembre de 1976, en las oficinas de este Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

**Documentos exigidos:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 9 de julio de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.204-A.

#### MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso público para el suministro de los tejidos que se indican.*

Se anuncia concurso público para el suministro de los tejidos que a continuación se expresan del expediente número 4/76, del Servicio de Intendencia, por un importe límite de 25.000.000 de pesetas.

Suministro de: Tejido gris para uniforme de invierno.—Hasta unidades: 23.300 metros.—Límite del gasto: 18.640.000 pesetas.

Suministro de: Tejido gris para uniforme de verano.—Hasta unidades: 12.000 metros.—Límite del gasto: 6.360.000 pesetas.

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sito en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta en mano, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publica-

ción de este anuncio hasta el día 17 de agosto.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal, ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 24 de agosto próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación una fianza provisional del dos por ciento del precio límite de los tejidos a que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de julio de 1976.—El Teniente Coronel Secretario, José Félix Quintana Rosado.—10.400-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso público para el suministro e instalación de amueblamiento en el edificio terminal del aeropuerto de Vigo.*

Se anuncia concurso público para el suministro e instalación de amueblamiento en el edificio terminal del aeropuerto de Vigo, por un importe límite de pesetas 4.238.800, correspondiente al expediente número PO-V-5-76-0-8.101 de la Dirección General de Infraestructura.

Plazo de entrega: Noventa días a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento general de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 17 de agosto.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 24 de agosto, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite del material que se oferte. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden

de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decreto 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de julio de 1976.—El Teniente Coronel Secretario, José Félix Quintana Rosado.—10.399-C.

*Resolución del Servicio de Transmisiones del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de «Ocho equipos emisores-receptores de HF, de 400 W. PEP para la red de mando peninsular», a la Empresa «Otema, Sociedad Limitada».*

Este Ministerio, con fecha 24 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, por concurso, el suministro de «Ocho equipos emisores-receptores de HF, de 400 W. PEP para la red de mando Peninsular», en la cantidad de 6.000.000 de pesetas, a la Empresa «Otema, S. L.», y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1976.—El General Jefe del Servicio de Transmisiones del Aire, Enrique Zornoza Tejedor.—4.496-E.

## SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta urgente para adjudicar las obras de construcción de pista de atletismo, pavimentación gimnasio y zona de calentamiento en el Palacio de Deportes de Anoeta (San Sebastián).*

Se anuncia concurso-subasta urgente para adjudicar las obras de construcción de pista de atletismo, pavimentación gimnasio y zona de calentamiento en el Palacio de Deportes de Anoeta (San Sebastián), por un presupuesto límite máximo de contrata de 13.986.329 pesetas y plazo de ejecución de tres meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en dicha Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece treinta horas y de dieciséis a diecinueve treinta horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en la citada Delegación Nacional, en las horas y días indicados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 26 de julio de 1976, a las doce horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en la mencionada Delegación Nacional, el día 27 de julio de 1976, a las once horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de julio de 1976.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—5.263-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la excelentísima Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas a Rumoroso, Ayuntamiento de Polanco.*

**Objeto:** Abastecimiento de aguas a Rumoroso, Ayuntamiento de Polanco.

**Tipo:** 2.879.495 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Garantías:** La provisional, 63.590 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio o en nombre y representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., se comprometo a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).  
(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de pliegos y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de pliegos:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 8 de julio de 1976.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—5.235-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diversa maquinaria para las explotaciones agrícolas.*

**Objeto:** La adquisición de diversa maquinaria para las explotaciones agrícolas de la Diputación Provincial de Sevilla, de las características y condiciones que se señalan en el pliego de condiciones técnicas que figura unido al expediente.

**Tipo de licitación:** Importe máximo, pesetas 5.312.100, que se abonarán con cargo al presupuesto extraordinario de pesetas 200.000.000.

**Pagos:** Una vez entregado el material y comprobado satisfactoriamente el funcionamiento de cada máquina por los técnicos provinciales.

**Plazos:** De entrega, dos meses como máximo, a contar desde la fecha de adjudicación. De garantía, un año.

**Garantías:** Provisional, 114.682 pesetas. Definitiva, 6 por 100 sobre el primer millón, 4 por 100 sobre los cuatro millones siguientes y 3 por 100 sobre el resto en el importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Contenido de las propuestas:** Los datos y documentos previstos en el pliego de condiciones económico administrativas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ..... las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de ..... (en letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicha maquinaria en plazo de ..... y ofreciendo un plazo de garantía de .....

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 30 de junio de 1976.—El Presidente.—5.120-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Zamora referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 76, de 25 de los corrientes, se publicaron las bases que han de regir la subasta para la realización de las siguientes obras de reparación de los siguientes caminos:

C. V. 638, Moveros de Aliste a la carretera de Zamora a Portugal, con un presupuesto de licitación de 1.964.771 pesetas. Fianza provisional: 39.295 pesetas.

C. V. 841, Rabanales-Grisuela, con un presupuesto de licitación de 2.161.248 pesetas. Fianza provisional: 43.225 pesetas.

C. V. ruta carretera de Zamora a Villalpando-Torres del Carrizal-Villalba de la Lampreana, con un presupuesto de licitación de 1.355.558 pesetas. Fianza provisional: 27.111 pesetas.

C.° L. Formarin-carretera de Zamora a Fermoselle, con un presupuesto de licitación de 2.063.010 pesetas. Fianza provisional: 41.260 pesetas.

C.° L. ruta Sesnandez-Ferreruela de Tábara-carretera de San Martín a Losacio, con un presupuesto de licitación de 9.195.128 pesetas. Fianza provisional: pesetas 183.902.

C.° L. Alcorcillo a la carretera de Zamora-Portugal, con un presupuesto de licitación de 1.650.541 pesetas. Fianza provisional: 33.010 pesetas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que a continuación se inserta y demás documentos exigidos, se presentarán en la Secretaría de este Organismo (Sección de Obras) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día hábil.

La fianza definitiva será el cuatro por ciento, tomando por base el importe del remate.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... (calle o plaza) ..... número ..... en nombre propio o en el de la Sociedad que represento, y enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de reparación y riego asfáltico del C. V. ...., me comprometo a realizarlas en la cantidad de ..... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, 26 de junio de 1976.—El Presidente.—4.964-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la contratación de la desratización de la ciudad.

**Objeto:** La contratación de la desratización de la ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones.

**Tipo:** A la proposición más ventajosa para los intereses municipales.

**Plazo de ejecución:** Un año, según la condición segunda del pliego de condiciones. Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario.

**Garantía provisional:** 35.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 70.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En el Departamento de Servicios Públicos de la Secretaría Municipal, donde están expuestos los pliegos de condiciones, en días hábiles de oficina, de diez a doce horas, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de los pliegos en el Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** El que se inserta a continuación, reintegrado de acuerdo con la Ley del Timbre y con sellos municipales o mutualidades establecidos, en sobre cerrado, con la documentación exigida en la cláusula correspondiente del pliego de condiciones:

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o de la Sociedad que represente), hace constar:

1.° Que solicita su admisión al concurso para la contratación de la desratización de la ciudad de Castellón de la Plana, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento, en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha .....

2.° Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.° Adjunta documento acreditativo de haber ingresado la garantía provisional de 35.000 pesetas.

4.° Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.° Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante o como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 8 de julio de 1976. El Alcalde, Vicente Pla Broch.—10.468-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Castro-Urdiales (Santander) por la que se anuncia subasta para la construcción de un complejo polideportivo.

De conformidad con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 25 de junio de 1976, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.° **Objeto del contrato:** Es la construcción de un complejo polideportivo, compuesto de piscina cubierta y pabellón polideportivo, en la zona denominada El Sable de la Ensenada de Urdiales, de la ciudad de Castro-Urdiales, conforme al proyecto técnico redactado al efecto.

2.° **Tipo de licitación:** Se señala el tipo de licitación en 38.100.998 pesetas, que es el presupuesto total del proyecto, realizándose las mejoras, mediante baja respecto al tipo estipulado.

3.° **Plazos:** La obra se ejecutará en el plazo de doce meses, a partir de la fecha de replanteo.

4.° **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

5.° **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de ocho días, en las condiciones y características que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.° **Garantía provisional:** La garantía provisional para participar en la subasta será del uno por ciento del tipo de licitación.

7.° **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario será del dos por ciento del tipo de licitación.

8.° **Modelo de proposición:** Don ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de obras para la construcción de un complejo polideportivo en Castro-Urdiales, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 4.° y 5.° del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2 del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

..... a ..... de ..... de 1976.

El licitador,

9.° **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del excelentísimo Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

10. *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial de Castro-Urdiales, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castro-Urdiales, 28 de junio de 1976. El Secretario.—El Alcalde.—4.963-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la cubierta del mercado de «María Angela» de esta villa.*

Se anuncia subasta para adjudicación de las obras que se detallan seguidamente:

*Objeto de la subasta:* Reparación de la cubierta del mercado de «María Angela», de esta villa, con arreglo al proyecto del Arquitecto municipal.

*Tipo de licitación:* 1.025.450 pesetas (un millón veinticinco mil cuatrocientas cincuenta pesetas), a la baja.

*Plazo de ejecución de las obras:* Un mes.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

*Fianza:* Provisional, del 3 por 100 del tipo de licitación; definitiva, del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

*Proposiciones:* Se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con la documentación que se indica en el pliego de condiciones de la subasta, hasta las trece horas del último día hábil.

*Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., actuando en nombre ....., enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de las obras de reparación de cubierta del mercado de «María Angela», de Eibar, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con una rebaja del ..... (en letra) por ciento sobre el tipo de licitación y con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento. (Fecha y firma.)

Eibar, 9 de julio de 1976.—El Alcalde, Antonio María de Yraolaogitia.—5.231-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos con destino a la instalación de un vertedero controlado de residuos sólidos urbanos.*

De conformidad con el acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de junio de 1976, se anuncia el siguiente concurso:

*Objeto:* Contratar la adquisición temporal de terrenos, de propiedad particular, para la instalación de un vertedero controlado de residuos sólidos urbanos, de este término municipal.

*Plazo:* El adjudicatario del concurso deberá entregar los terrenos en el plazo máximo de un mes, contado a partir de la recepción por el adjudicatario de la notificación de la adjudicación definitiva.

*Garantía provisional:* Para participar en el concurso, 5.000 pesetas, siendo la definitiva de 10.000 pesetas.

*Proposiciones:* Se presentarán en un sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, cuyo título será: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para contratar ... en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en ho-

ras de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., actuando en nombre ....., enterado del concurso convocado por ese excelentísimo Ayuntamiento para ..... y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se comprometo a su ejecución con el ofrecimiento de la siguiente finca: situación, superficie, etc.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos:* Los concursantes presentarán, junto con su proposición, los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

*Presentación y apertura de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, última inserción; siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de junio de 1976.—El Alcalde accidental, Gabriel Megias Pombo.—4.551-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación y colocación de bordillos en las calles que se citan.*

Por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de pavimentación y colocación de bordillos en las calles del Puente, paseo del Olivo y de los Plátanos y calle y plaza de la Iglesia del Barrio de la Inmaculada, de esta ciudad.

*Tipo máximo para el concurso:* 4.969.316 pesetas.

*Presentación de proposiciones:* Se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y ajustadas al modelo que al final se inserta.

*Garantía provisional:* 79.540 pesetas; deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Gastos de concurso:* Correrán a cargo del adjudicatario.

*Plazo de ejecución:* El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los treinta días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los dos meses.

*Apertura de pliegos:* Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

#### Modelo de proposición

Don ....., que vive en ....., con documento nacional de identidad número ....., bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de

Reus para la contratación de las obras de ....., acepta aquéllas y se comprometo a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo en la cantidad de ..... (se consignará la cantidad en cifras y en letras), adquiriendo este compromiso en nombre de ..... (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 30 de junio de 1976.—El Alcalde, José Francisco Llevat Briansó.—5.092-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se rectifica el anuncio del concurso para la contratación de las obras de mejora e intensificación del alumbrado público en la carretera de Igara, de esta ciudad.*

Se rectifica el anuncio del concurso para la contratación de las obras de mejora e intensificación del alumbrado público en la carretera de Igara, de esta ciudad, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 59, de 17 de mayo de 1976, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 16 de junio de 1976.

Donde dice: «El tipo de licitación es de 1.496.659 pesetas», deberá decir: «El tipo de licitación es de 1.441.644 pesetas.»

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado», quedando anulado, por lo tanto, el anterior plazo de presentación de proposiciones, publicado el día 16 de junio de 1976 en dicho «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 7 de julio de 1976.—El Alcalde, Francisco Lasa Echarri.—5.213-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se rectifica el anuncio del concurso para la contratación de las obras del proyecto de mejora de alumbrado público en el tramo de la carretera de Igueldo comprendido entre el casco del poblado y el acceso al camping de esta ciudad.*

Se rectifica el anuncio del concurso para la contratación de las obras del proyecto de mejora de alumbrado público en el tramo de la carretera de Igueldo comprendido entre el casco del poblado y el acceso al camping de esta ciudad, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 59, de 17 de mayo de 1976, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 16 de junio de 1976.

Donde dice: «El tipo de licitación es de 746.785 pesetas», deberá decir: «El tipo de licitación es de 718.065 pesetas.»

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado», quedando anulado, por lo tanto, el anterior plazo de presentación de proposiciones publicado el día 16 de junio de 1976 en dicho «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 7 de julio de 1976.—El Alcalde, Francisco Lasa Echarri.—5.214-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxó por la que se convoca concurso para contratar la adquisición de un grupo moto-bomba para el servicio de riegos.*

*Objeto:* Adquisición de grupo moto-bomba sumergible para el servicio de riegos, con un tipo de licitación, a la baja, de quinientas mil pesetas.

*Plazo de entrega:* Un mes.

*Pliego de condiciones:* Se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece horas.

**Garantía provisional:** 10.000 pesetas.  
**Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan diez de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del docu-

mento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

Solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vall de Uxó en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., para adquisición de grupo motobomba sumergible.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

Adjunta documento justificativo de ha-

ber prestado la garantía provisional de 10.000 pesetas.

Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Ofrece realizar el suministro y la instalación del mismo por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma.)

Vall de Uxó, 7 de julio de 1976.—El Alcalde.—5.253-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Dirección General de Asuntos Consulares

#### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

#### Consulado General de España en Burdeos

El señor Cónsul general de España en Burdeos comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Juan Expósito, natural de Cerro Muriano (Córdoba), hijo de Benito e Isabel, ocurrido el día 24 de enero de 1976.

Madrid, 6 de mayo de 1976.

#### Consulado General de España en Sao Paulo

El señor Cónsul general de España en Sao Paulo comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Alberto Ortiz Sánchez, natural de Torrelavega (Santander), hijo de Fernando y Presentación, ocurrido el día 18 de febrero de 1976.

Madrid, 4 de mayo de 1976.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

#### CORDOBA

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad de una mitad indivisa, la otra mitad corresponde al Estado, de una casa sita en el número 36 antiguo, 42 moderno, de la calle Pozoafuera, de Villafranca de Córdoba, que linda por la derecha, con el número 40 moderno, de la calle Pozoafuera; izquierda, con el número 44 moderno, de la misma calle, y fondo, con huerto.

Se pone en conocimiento de las personas afectadas por este expediente, para que en el plazo de un mes, a contar del día siguiente en que termine el plazo de quince días de exposición al público de este anuncio en el Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba, aleguen ante esta Delegación de Hacienda, lo que corresponda en defensa de su derecho, acom-

pañando los documentos en que funden sus alegaciones.

Córdoba, 10 de mayo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.931-E.

#### MALAGA

Solicitada la cancelación de la fianza que, para responder de su gestión, constituyera el que fue Habilitado de Clases Pasivas de la provincia de Málaga don Alfonso Moreno González, se publica en este diario oficial, a fin de si hubiera lugar a reclamación por porderdantes del mismo; reclamación que habrá de formularse ante el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia de Málaga, dentro del plazo de tres meses, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 7 de mayo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—3.886-E.

#### Tribunales de Contrabando

#### BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Cándido Pascual Cabrejas, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 21 de abril de 1976, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía comprendida en los casos 2 al 4, artículo 11, de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de tabaco.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Cándido Pascual Cabrejas.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: atenuante 3.ª del artículo 17.

4.º Imponerle la multa siguiente: Cándido Pascual Cabrejas, 8.140 pesetas.

5.º Comiso del género para su aplicación reglamentaria.

6.º Reconocer derecho a premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notifi-

cación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 345 pesetas de multa no satisfechas y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 11 de mayo de 1976.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.895-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Segunda Jefatura Regional de Carreteras

*Información pública de la relación de bienes y derechos que es necesario ocupar temporalmente para la ejecución de las obras del proyecto de camino de acceso a la Boca Norte del Túnel de Pando, en el término municipal de Pola de Lena (Oviedo), con motivo de las obras de la Autopista de Peaje Campomanes-León*

Aprobado por la Dirección General de Carreteras, en fecha 18 de junio de 1976, el proyecto de camino de acceso a la Boca Norte del Túnel de Pando, con motivo de las obras de la Autopista de Peaje Campomanes-León, se somete a información pública, por plazo de diez días, la relación de bienes y derechos que es necesario ocupar temporalmente para la ejecución del citado proyecto en el término municipal de Pola de Lena (Oviedo), de conformidad con lo previsto en el artículo 127 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

Los interesados podrán dirigir, en el plazo expresado, ante esta Jefatura Regional, las oportunas reclamaciones a los efectos que se determinan en el citado precepto reglamentario.

En el expediente, la «Sociedad Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S. A.», asume la condición de beneficiaria.

Lo que se publica para general conocimiento.

Oviedo, 9 de julio de 1976.—El Ingeniero-Jefe.—3.458-D.